

**CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA NRO 742-2026 DEL SERVICIO DE GUARDIANÍA
NOCTURNO PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD-ANCASH
NOROSTE DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL LLAMKASUN PERÚ.**

N°	ETAPAS DEL CONCURSO	FECHA		RESPONSABLE
		DESDE	HASTA	
I	CONVOCATORIA			
	1.1 Publicación de la convocatoria en la página Institucional al siguiente link: http://www.llamkasunperu.gob.pe/convocatoria-de-terceros-y-servicios/	14/05/2026	14/05/2026	Coordinación Funcional de Abastecimiento y Servicios Generales
	1.2 Presentación de documentos de los postulantes, de acuerdo a los anexos adjuntos y deberá presentar los REQUISITOS DEL PROVEEDOR indicados en el TERMINO DE REFERENCIA (Deben adjuntar solo los documentos que se solicita y en la experiencia solo se considerara certificados y/o constancias).	15/05/2026 Desde las 00:00 horas	15/05/2026 hasta las 23:59 horas	La propuesta deberán remitirla a la siguiente dirección de correo electrónico: cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe
II	REVISIÓN Y PUBLICACION DE RESULTADOS			
	2.1 Evaluación (documentación recibida y cumplimiento de requisitos mínimos).	-	18/05/2026	Coordinación Funcional de Abastecimiento y Servicios Generales
	2.2 Publicación de resultados de la Evaluación en la página institucional link: http://www.llamkasunperu.gob.pe/convocatoria-de-terceros-y-servicios/ Contratación Logística	-	19/05/2026	Coordinación Funcional de Abastecimiento y Servicios Generales

INDICACIONES:

- Al presentar su propuesta en el asunto se debe indicar el número de convocatoria a la que postula: CONVOCATORIA NRO 742-2026 - NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL: EJM: REMITO PROPUESTA DE LA CONVOCATORIA NRO 742-2026- JUAN PEREZ
- Es responsabilidad del postulante verificar que su correo llegue correctamente para lo cual debe colocar confirmación de entrega.
- Se respetará el horario para la presentación de las propuestas pasado la fecha y hora programada no será considerada.
- El postulante deberá rellenar correctamente los formatos adjuntos y estos deben ser foliado, visados y/o firmados en todas las hojas caso contrario no serán consideradas.
- El postulante deberá enviar un solo documento adjunto, según lo siguiente: Anexos, RUC, RNP, Constancias y/o Certificados, etc. Según TDR o EETT
- Las postulaciones efectuadas sin cumplir los requisitos, no serán consideradas aptas para el proceso.

ATENTAMENTE,

COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES